



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.:

466/92

Salta, 07 de Octubre de 1992
Expediente Nro.: 12.074/92

VISTO:

La Resolución Interna Nro.424/92 por la cual se convocan los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Setiembre de 1992 para las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos es necesario modificar los Tribunales Examinadores;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Tener por modificado los siguientes Tribunales Examinadores del Turno Especial de Setiembre de 1992, los que se constituyeron de acuerdo al siguiente detalle, quedando en consecuencia modificado, en las partes pertinentes, el artículo 1ro. de la Resolución Interna Nro. 424/92:



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA NRO.:

466/92

CARRERA DE : NUTRICION

MATERIA	FECHA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
OPTATIVA I (MET. DE LA INV. CIENT.)	22/09/92	15:00	BOX 5	LIC. RAQUEL M. WACSMAN DE ECHENIQUE LIC. MIRELLA BEATRIZ PERALTA DE PEREZ ING. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ
EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	23/09/92	15:00	BOX BIBL. CENTR	LIC. CECILIA PIU DE MARTIN PRF. ALICIA BASSANI DE AGOSTINI LIC. EUGENIA MARIA VILLAGRAN

CARRERA DE : ENFERMERIA

BIOQUIMICA	22/09/92	15:00	LAB. BIOD.	BIO. ESTELA L. AMOROS DE DAVIDS BIO. JORGE NICOLAS COSSEDDU BIO. JORGE ERNESTO TORRES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	28/09/92	09:00	A	PRF. ALICIA BASSANI DE AGOSTINI ENF. ALCIRA MARTA RAMOS LIC. LILIANA IRENE RAMOS DE CICALA
ENFERMERIA ESPECIALIZADA	29/09/92	15:00	BOX 2	LIC. LILIANA IRENE RAMOS DE CICALA ENF. CATALINA VIRGINIA FARFAN DR. CARLOS ALBERTO CUNEO
ENFERMERIA PEDIATRICA	30/09/92	16:00	BOX 2	ENF. ALCIRA MARTA RAMOS LIC. LILIANA IRENE RAMOS DE CICALA ENF. ANGELICA ALARCON APARICIO

ARTICULO 2.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

av
 TIM
 05/11

M. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO